



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de *diciembre* de 1997.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir -a partir del 1° de febrero de 1998- el cargo de auxiliar con su actual titular señorita Delia Causse de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Administración General-, al Cuerpo Médico Forense -Servicio de Psicología--.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO